

**ACUERDO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ QUE ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS ALUMNOS/AS POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN DE LA UACJ, QUIENES PRESENTARON SOLICITUD DE REGISTRO DURANTE EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 49º FRACCIONES IV, VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UACJ.**

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 20:00 horas del día 4 de noviembre de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 49º fracciones IV, VII, VIII y XII del Reglamento de Elecciones de la UACJ, se reunieron los integrantes de la Comisión Electoral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y:

----- C O N S I D E R A N D O -----

1.- Que por disposición de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en su artículo 11º se establece que el H. Consejo Universitario se integrará por El Rector, quien será su Presidente; los Directores de Instituto; cinco representantes de los trabajadores académicos y cinco representantes alumnos, por cada uno de los Institutos, quienes serán electos mediante voto secreto y escrutinio abierto. Por su parte, en el artículo 29º del mismo cuerpo normativo se establece que los HH. Consejos Técnicos de los Institutos, estarán integrados por el Director, quien será su presidente, Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa Académico, Coordinadores de Apoyo, un representante académico y uno estudiantil electos por cada programa académico del Instituto. Los consejeros serán electos en el mes de noviembre mediante voto secreto y escrutinio abierto; durarán en funciones un año y no podrán ser electos para el período consecutivo en el mismo cargo.

2.- Que el artículo 15º del Reglamento de Elecciones de la UACJ, señala a la Comisión Electoral como la instancia universitaria responsable del proceso de elecciones una vez expedidas las convocatorias respectivas.

3.- Que con fecha de 30 de octubre de 2024, el Honorable Consejo Universitario y el Honorable Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, emitieron la convocatoria para las elecciones de Consejeros/as Universitarios/as y Consejeros/as Técnicos/as, misma que establece como plazo para la presentación de los requisitos y documentación de los aspirantes, el período comprendido por los días 01, 04 y 05 de noviembre de 2024 a las 19:00 horas.

4.- Que por su parte, el artículo 49º fracción VII del Reglamento de Elecciones de la UACJ establece que es atribución de la Comisión Electoral, el revisar la documentación presentada por los/las aspirantes a Rector/a, Director/a de Instituto, Consejeros/as Universitarios/as y Técnicos/as de alumnos/as y académicos/as.

5.- Asimismo es atribución de esta Comisión Electoral, emitir un dictamen, relativo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria referida en el numeral 3 de conformidad al artículo 49º fracción VIII, del Reglamento de Elecciones de la UACJ.

6.- En virtud de lo anterior, con fundamento en los preceptos normativos mencionados y tomando en consideración que el día 4 de noviembre de 2024, la Coordinación de Control Escolar del Instituto de Ciencias Sociales y Administración y de las Extensiones Multidisciplinarias, al término del horario de sus labores administrativas, remitió a la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, un total de 16 "*Formatos de Solicitud de Registro*", mediante los cuales se acredita el cumplimiento de los requisitos previstos en la normatividad universitaria así como en la convocatoria respectiva, referentes a las solicitudes de registro como candidatos/as alumnos/as al H. Consejo Universitario y H. Consejo Técnico en calidad de propietario/a y suplente, con lo que se tienen por acreditados los requisitos de participación en tiempo y forma.

Por lo anteriormente expuesto y previa deliberación de los integrantes de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se:

-----A C U E R D A -----

**PRIMERO.-** Con fundamento en la fracción VIII del artículo 49º, en relación directa con lo dispuesto en el artículo 11º, ambos del Reglamento de Elecciones de la UACJ, esta Comisión Electoral acuerda, que ha quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos de participación como candidatos/as alumnos/as al H. Consejo Universitario y al H. Consejo Técnico en calidad de propietarios/as y suplentes respectivamente, conforme a los registros que a continuación se señalan:

### Consejo Técnico

<i>Nombre del Programa :</i>	<b>35300 -- Licenciatura en Contaduría</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>VERDE</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	RAYMUNDO ALEJANDRO ZUÑIGA AYALA
Candidato a Consejero Técnico Suplente	BRISA LESAME SANCHEZ VEGA
<i>Nombre del Programa :</i>	<b>37100 -- Licenciatura en Literatura Hispanomexicana</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>ROSA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	ANAYANSI JIMÉNEZ MACIAS
Candidato a Consejero Técnico Suplente	SARAI IBARRA VARGAS
<i>Nombre del Programa :</i>	<b>33810 -- Licenciatura en Comercio Exterior</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>NARANJA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	PEDRO ALÍ SAMANIEGO GONZÁLEZ
Candidato a Consejero Técnico Suplente	CLARISSA MAURO JERONIMO
<i>Nombre del Programa :</i>	<b>33100 -- Licenciatura en Derecho</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>NARANJA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	JOHANA VIZCARRA RAMOS
Candidato a Consejero Técnico Suplente	DULCE JAZMIN MARTINEZ ARELLANO
<i>Nombre del Programa :</i>	<b>37500 -- Licenciatura en Educación</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>AZUL</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	NAIDELYN MARISOL SALOMÓN MURO
Candidato a Consejero Técnico Suplente	KEVIN JESUS SANCHEZ GONZALEZ
<i>Nombre del Programa :</i>	<b>34500 -- Licenciatura en Psicología</b>
<i>Nombre de la planilla :</i>	<b>ROSA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	DANNIA PAOLA GARCIA ALVIDREZ
Candidato a Consejero Técnico Suplente	SERGIO FABIAN CARREON ENRIQUEZ

<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>34200 -- Licenciatura en Trabajo Social</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>ROSA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	PERLA DURÁN LÓPEZ
Candidato a Consejero Técnico Suplente	ANA LAURA NAVA VAZQUEZ
<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>33750 -- Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>NARANJA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	JAIME MANUEL VALDEZ MODESTO
Candidato a Consejero Técnico Suplente	NADIA IRAHI HERNANDEZ MUÑOZ
<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>35500 -- Licenciatura en Finanzas</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>VERDE</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	ADAN ANTONIO SOTELO ARMENDARIZ
Candidato a Consejero Técnico Suplente	DIEGO JOSUE DIAZ PRADO
<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>33100 -- Licenciatura en Derecho</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>AZUL</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	EDWIN BUSTILLOS
Candidato a Consejero Técnico Suplente	MARIA FERNANDA PROSPERO CONTRERAS
<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>34100 -- Licenciatura en Sociología</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>VERDE</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	ANDREA MARÍN OLVERA
Candidato a Consejero Técnico Suplente	LESLY ALEXANDRA GAYTAN SIFUENTES
<b><i>Nombre del Programa :</i></b>	<b><i>36100 -- Licenciatura en Economía</i></b>
<b><i>Nombre de la planilla :</i></b>	<b>ROSA</b>
Candidato a Consejero Técnico Propietario	ALEJANDRO CONTRERAS CORTES
Candidato a Consejero Técnico Suplente	ALEXIS VARELA SOTO

### Consejo Universitario

<i>Nombre del Departamento :</i>	<i>35000 -- Departamento de Ciencias Administrativas</i>
<i>Nombre de la planilla :</i>	VERDE
Candidato a Consejero Universitario Propietario	DANIELA SOSA LANZ
Candidato a Consejero Universitario Suplente	KARLA YAHAIRA IBARRA LÓPEZ

<i>Nombre del Departamento :</i>	<i>33000 -- Departamento de Ciencias Jurídicas</i>
<i>Nombre de la planilla :</i>	NARANJA
Candidato a Consejero Universitario Propietario	AZUL MARLENE DELGADO HERRERA
Candidato a Consejero Universitario Suplente	MARÍA ISABEL REYES DE LOS SANTOS

<i>Nombre del Departamento :</i>	<i>37000 -- Departamento de Humanidades</i>
<i>Nombre de la planilla :</i>	AZUL
Candidato a Consejero Universitario Propietario	AIDYN ALEXANDRA AREVALO ISAIS
Candidato a Consejero Universitario Suplente	ÁNGEL SAMMAEL HERNÁNDEZ GARCÍA

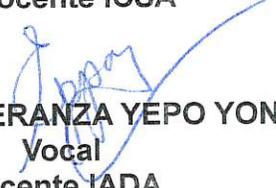
<i>Nombre del Departamento :</i>	<i>34000 -- Departamento de Ciencias Sociales</i>
<i>Nombre de la planilla :</i>	ROSA
Candidato a Consejero Universitario Propietario	VICTORIA GABRIELA RIVERA
Candidato a Consejero Universitario Suplente	LUNA ALMENDRA RODRÍGUEZ GALAVÍZ

**SEGUNDO.-** Infórmese al Presidente del H. Consejo Universitario así como a el/la Presidente/a del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, el contenido del presente acuerdo.

Así lo acordaron y firmaron los integrantes de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, firmando para su constancia su Presidente y Secretario.



**MTRO. SALVADOR ANIVAL OCHOA  
RAMIREZ**  
Presidente  
docente ICOSA



**MTRA. ESPERANZA YEPO YONG**  
Vocal  
docente IADA



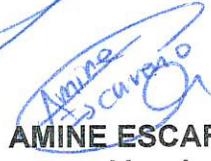
**BRISA NAYELI  
CERVANTES PLATA**  
Vocal  
alumna IIT



**LAURA VEGA VELÁZQUEZ**  
Vocal  
alumna ICOSA



**DR. LUIS ERNESTO OROZCO TORRES**  
Secretario  
docente ICOSA



**AMINE ESCARENO**  
Vocal  
alumna IADA

**FRANCISCO VEGA NEVAREZ**  
Vocal  
alumno ICB

Se hace constar que con fecha 4 de noviembre de 2024 se emitió el acuerdo que antecede.